



# BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

## DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

RECTIFICACIÓN DEL ANUNCIO NÚMERO 10764 -  
BOLETÍN NÚMERO 251

LUNES, 31 DE DICIEMBRE DE 2007

**"Corrección de error en edicto publicado el 27/12/2007, sobre  
aprobación definitiva de modificación de Ordenanza Reguladora de  
la Tasa por distribución de agua y otra"**

**ADMINISTRACIÓN LOCAL  
AYUNTAMIENTOS  
AYUNTAMIENTO DE LOS SANTOS DE MAIMONA**

Los Santos de Maimona (Badajoz)

Habiéndose producido errores en el anuncio de exposición pública de la aprobación definitiva del expediente de modificación de las Ordenanzas Reguladoras de la Tasa por distribución de agua incluido los derechos de enganche y colocación y utilización de contadores e instalaciones análogas y de la tasa por prestación de servicios de enseñanzas prestadas en la escuela municipal de música, publicado en el B.O.P. n.º 249, de fecha 27/12/2007, por el presente se hace constar que la rectificación siguiente:

En el Anexo I incluido en el art. 7 aparece:

"Asimismo se establece, para el ejercicio de 2009 y siguientes, la revisión automática de las tarifas anteriores con arreglo al incremento que experimente el Índice de Precios al Consumo general del ejercicio inmediato anterior."

- Debe decir:

"Asimismo se establece, para el ejercicio de 2008 y siguientes, la revisión automática de las tarifas anteriores con arreglo al incremento que experimente el Índice de Precios al Consumo general del ejercicio inmediato anterior."

Los Santos de Maimona, 28 de diciembre de 2007.- El Alcalde-Presidente, José Santiago Lavado.

Anuncio: **11002/2007**

Rectifica a: **10764/2007**